

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de septiembre de 1996.*

Madrid, 25 de septiembre de 1996.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro Maestre Yenes.—60.386.

Resolución de la Dirección Provincial en Córdoba de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anula la anterior Resolución de 1 de julio de 1996.

Examinada la Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba, de 1 de julio de 1996, por la que se anunciaba subasta pública para la enajenación de inmueble de su propiedad, casa en calle Godínez, número 7, de Puente Genil (Córdoba), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de 14 de agosto de 1996, y observado que dicha Resolución adolece de defectos sustanciales de los requisitos recogidos en el artículo 126, número 2, del Reglamento de Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, y en evitación de posibles lesiones de los legítimos intereses de los licitadores y terceros interesados, esta Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, de acuerdo con el artículo 47 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Resuelve dejar sin efecto la Resolución de 1 de julio de 1996 por la que se anuncia subasta de su inmueble sito en la calle Godínez, número 7, de Puente Genil (Córdoba), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de 14 de agosto de 1996, así como todos los actos administrativos dictados por esta Dirección Provincial relacionados con la referida subasta.

Córdoba, 3 de septiembre de 1996.—El Director provincial, Marcial Prieto López.—59.107.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona por la que se convoca el concurso público 02/96 para la contratación del servicio de vigilante de seguridad para el edificio sede de las Direcciones Provinciales de la TGSS e INSS en Tarragona.

Primero.—De conformidad con los artículos 79 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de desarrollo parcial de la misma, se informa que la Dirección Provincial de la TGSS de Tarragona, ha iniciado la tramitación del expediente número 02/96 para la adjudicación del servicio de vigilante de seguridad para 1997 en el edificio sede de la Delegación Provincial de la TGSS e INSS, sito en rambla Nova, 82-86, de Tarragona.

Segundo.—La tramitación del citado expediente se realizará mediante concurso público, procedimiento abierto, con un presupuesto máximo de 7.500.000 pesetas.

Tercero.—El importe de la garantía provisional se establece en 150.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Cuarto.—Toda la información precisa del citado expediente, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se facilitarán en las oficinas de la Dirección Provincial de la TGSS de Tarragona, rambla Nova, 82, 3.º, 2.ª (Sección Administración y Patrimonio).

Quinto.—Las ofertas deberán entregarse en la Unidad de Registro de la Dirección Provincial de la TGSS de Tarragona, rambla Nova, 82, 3.º, 2.ª y la documentación a presentar será la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sexto.—El plazo de presentación de las ofertas finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Séptimo.—La apertura de las ofertas se realizará, en acto público, por la Mesa de Contratación, a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, en rambla Nova, 82, 3.º, 1.ª.

Octavo.—Los gastos derivados del presente anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Tarragona, 4 de septiembre de 1996.—El Director provincial, Manuel E. Rull López.—59.139.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Valencia por la que se anuncia concurso público número 2/1996, amparado por el expediente número 31/1996.

Objeto del contrato: Contratación de una empresa especializada para el servicio de limpieza de diversos locales dependientes de la Dirección Provincial de Valencia durante 1997.

Procedimiento: La contratación se efectúa mediante concurso abierto y tramitación ordinaria.

Presupuesto de licitación: 21.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 420.000 pesetas.

Documentación e información: Podrán solicitarse en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Valencia, calle Jesús, número 19, segunda planta, Sección de Servicios Generales, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta que finalice el plazo de presentación de ofertas. Teléfono de contacto: (96) 351 28 62, extensión 249.

Requisitos: Vienen especificados en los correspondientes pliegos elaborados al efecto.

Presentación de ofertas: Deberán entregarse los sobres correspondientes en el Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Valencia, calle Jesús, número 19, segunda planta, código postal 46007, antes de las catorce horas del día 31 de octubre de 1996.

Apertura de ofertas: A las doce horas del día 25 de noviembre de 1996, en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Valencia, calle Jesús, número 19, en el salón de actos, quinta planta.

Gastos de anuncios: Todos los gastos ocasionados por la publicación del concurso serán a cargo de la empresa adjudicataria.

Valencia, 23 de septiembre de 1996.—La Directora provincial en funciones, Dolores Roca Castelló.—60.359-11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia para el servicio de limpieza de las oficinas y locales utilizados por la Dirección General de Planificación y Desarrollo Rural.

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la referida asistencia de acuerdo con las siguientes bases:

Entidad adjudicadora:

Organismo: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaría del MAPA.

Número de expediente: 6341.074.

Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Asistencia para el servicio de limpieza de las oficinas y locales utilizados por la Dirección General de Planificación y Desarrollo Rural.

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la formalización del contrato.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Concurso.

Forma: Abierto.

Presupuesto base de licitación: Importe total: 65.000.000 de pesetas.

Garantía: Provisional: 1.300.000 pesetas a favor del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, NIF: S2821001-A.

Obtención de documentación e información:

Entidad: Dirección General de Planificación y Desarrollo Rural.

Domicilio: Paseo de la Castellana, 112.

Localidad y código postal: Madrid 28071.

Teléfono: 347 17 48.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de octubre de 1996.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Otros requisitos: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas o de las solicitudes de presentación:

Fecha límite de presentación: 21 de octubre de 1996.

Documentación a presentar: La descrita en la cláusula III, 3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación:

Entidad: Dirección General de Planificación y Desarrollo Rural.

Domicilio: Paseo de la Castellana, 112.

Localidad y código postal: Madrid 28071.

Apertura de las ofertas:

Entidad: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Domicilio: Paseo Infanta Isabel 1 y 3.

Localidad y código postal: Madrid 28071.

Fecha: Primer miércoles hábil siguiente al de finalización del plazo de licitación.

Hora: Doce treinta.

Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Fecha de remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de agosto de 1996.

Madrid, 29 de agosto de 1996.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.—59.049.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Zamora por la que se declara desierto el C.A. 5/96.

Por Resolución de esta Dirección Provincial se declara desierto el C.A. 5/96, para adjudicación de vacuna antigripal, debido a que todas las empresas licitadoras ofertaron por encima del presupuesto ini-